

de Estados no miembros de la Comunidad Europea deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica conforme a los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, si bien, los certificados de clasificación o documentos similares que hayan sido expedidos por Estados miembros de la Comunidad Europea a favor de sus propios empresarios constituyen una presunción de capacidad frente a los diferentes órganos de contratación en relación con los artículos 16 y 19.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones para tomar parte en el proceso contractual podrán presentarse dentro del plazo que más tarde finalice de los dos siguientes:

a.1 Durante cincuenta y dos días naturales contados desde el siguiente a aquel en que se remita el anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

a.2 Durante veintiséis días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique.

b) Documentación a presentar: La reflejada en la cláusula 12 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El señalado en el punto sexto.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Podrán presentarse variantes o alternativas, siempre que las mismas cumplan las prestaciones mínimas definidas en el pliego de prescripciones técnicas.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Mondragón.

b) Domicilio: Calle Herriko Plaza, sin número.

c) Localidad: Mondragón.

d) Fecha: El décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del contratista.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de abril de 1998.

Mondragón, 7 de abril de 1998.—El Alcalde.—21.518.

Resolución del Ayuntamiento de Olot por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, de las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase.

El ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1998, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso por procedimiento abierto, de las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase.

Por todo ello, anuncia el concurso, publicándolo en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Objeto del concurso: La contratación de las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase.

Tipo de licitación: 119.067.808 pesetas (IVA incluido).

Pliego de condiciones: Se puede examinar en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Olot durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Garantías:

Provisional: 2 por 100 del precio de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, con todos sus subgrupos, categoría E.

Presentación de Plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Olot, durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el día siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas. Si dicho plazo coincide en sábado, éste se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Cada licitador tendrá que presentar la plica en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, según se establece en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Sobre número 1: Donde figurará la siguiente inscripción: «Documentación general para tomar parte en el concurso para adjudicar las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase, presentado por la empresa», que incluirá la documentación a que se refiere la cláusula 7.3 del pliego de condiciones.

Sobre número 2: Donde figurará la siguiente inscripción: «Documentación de referencias técnicas para tomar parte en el concurso para adjudicar las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase, presentado por la empresa», que incluirá la documentación a que se refiere la cláusula 7.4 del pliego de condiciones.

Sobre número 3: Donde figurará la siguiente inscripción: «Documentación para tomar parte en el concurso para adjudicar las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase, presentado por la empresa», que incluirá la propuesta económica de acuerdo con el siguiente modelo:

Don vecino, con domicilio en calle número, documento nacional de identidad número conocedor del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial» de la provincia, en nombre propio o en representación de la empresa manifiesta que es conocedor del anuncio del concurso para ejecutar las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase, y que conoce las cláusulas técnicas, que acepta integralmente las cláusulas administrativas que regirán el concurso y el contenido del proyecto técnico, que acepta integralmente dichas cláusulas y dicho proyecto y que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de pesetas (en letra y número), que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido. (Lugar, fecha y firma del que propone).

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se efectuará en el Ayuntamiento a las trece horas del día hábil siguiente al de la fecha en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste coincide en sábado, la apertura de plicas se efectuará el día hábil siguiente.

Olot, 2 de abril de 1998.—La Alcaldesa, Isabel Brussosa Planas.—21.520.

Resolución del Consorcio del Parque de las Estaciones de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso abierto para contratar la redacción de proyecto y ejecución de las obras del Parque de las Estaciones y concesión de la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo.

1. *Entidad adjudicadora:* Consorcio Parque de las Estaciones. Plaza de Cort, 11, 3.º. Teléfono: (971) 72 84 45, fax: (971) 72 02 13.

2. *Objeto del contrato:* Redacción de proyecto y ejecución de las obras del Parque de las Estaciones y concesión de la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo, según pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas apro-

bados por la Junta Rectora del Consorcio del Parque de las Estaciones el 4 de diciembre de 1997. Lugar de ejecución: Estaciones. Plaza de España, de Palma. Plazo de ejecución: Máximo doce meses.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* El tipo de licitación que comprende proyecto, honorarios técnicos (de redacción y dirección), estudio de seguridad e higiene, tasas, impuestos y otros conceptos según pliegos, no podrán exceder de 1.500.000.000 de pesetas para la totalidad de las obras del parque. No se incluye en el tipo de licitación (cláusula 5.ª, pliego c. técnicas), ni el aparcamiento subterráneo ni el acondicionamiento del espacio terminal de autobuses.

5. *Garantía provisional:* 30.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* «Sa Copisteria des Call, Sociedad Limitada». Dirección: Calle Morey, 1, ang. Plaza Sta. Eulalia. CP 07001. Teléfono y fax: 72 17 86.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo C, categoría f). Grupo K, subgrupo 6, categoría f). Grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría f), y aquellos otros que puede ofertar el concursante de acuerdo con las características de las otras obras que proponga.

8. *Presentación de ofertas:* Plazo: En días hábiles (de lunes a viernes), de nueve a catorce horas, hasta las catorce horas del día 16 de julio de 1998.

El sobre A (proposición económica y demás documentos para la selección del contratista) y el sobre B (documentación administrativa) deben presentarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Dirección: Plaza de Cort, 4, 1.º de Palma de Mallorca (España). CP 07001. El sobre C (documentación técnica) debe presentarse en el edificio municipal de las Avenidas, sito en la avenida Gabriel Alomar i Villalonga, 18, ang. calle Jaume Lluís Garau, 6, de Palma de Mallorca.

Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de condiciones.

Admisión de variantes: No se admitirán soluciones variantes.

9. *Apertura de las ofertas:* La apertura de los sobres A y B de las proposiciones tendrán lugar, en sesión pública, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, plaza de Cort, 1, de Palma de Mallorca, a las nueve treinta horas del lunes día 20 de julio de 1998. Finalizada la apertura la Mesa se trasladará al edificio municipal de las Avenidas para proceder a la apertura de los sobres C (documentación técnica).

10. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de abril de 1998.

Palma de Mallorca, 16 de abril de 1998.—El Presidente del Consorcio Parque de las Estaciones, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya.—21.512.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación del servicio de mantenimiento integral en las instalaciones de la Universidad «Miguel Hernández».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad «Miguel Hernández».

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 1/98.